



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00533350- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Recurso de Queja interpuesto por el Dr. José Marcelo TOURIÑO (Leg. 34.345), en cuanto a lo manifestado en relación con los recursos impetrados en contra de las RD-2023-284-E-UNC-DEC#FD, RHCD-2020-360-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2023-199-E-UNC-DEC#FD;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rechazar el Recurso de Queja interpuesto por el Dr. José Marcelo TOURIÑO (Leg. 34.345), en cuanto a lo manifestado en relación con los recursos impetrados en contra de las RD-2023-284-E-UNC-DEC#FD, RHCD-2020-360-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2023-199-E-UNC-DEC#FD debiendo estarse a la conclusión del expediente en el que se tramitan las referidas impugnaciones.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, y pase a sus efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

